



Honorable Concejo Deliberante
2023

Decreto

Número:

Referencia: DECRETO N° 22/23

TESTIMONIO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona el siguiente:

DECRETO N° 22/23

ARTÍCULO 1.- Convalídase lo actuado por el Señor Presidente del H. Concejo Deliberante, Agustín Cassini, mediante DECRETO N° 19/23.-

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Extraordinaria a los trece días del mes de abril de dos mil veintitrés. FIRMADO: Agustín Cassini- PRESIDENTE -Mercedes Palmadés - SECRETARIA
.-

